

Guayaquil, 26 de Mayo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNOLOGIA DE LA LIMPIEZA S.A. TECNOLIMSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo # 298 de la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **TECNOLOGIA DE LA LIMPIEZA S.A. TECNOLIMSA**, me permito presentar a través de este informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

En el presente Ejercicio económico hemos incrementado los ingresos totales que suman \$ 11.455,03; las compras de mercaderías fueron realizadas por un monto de \$ 7.683,69 que sumadas al Inventario Inicial y restadas del Inventario Final nos da el resultado del Costo de Ventas igual a \$ 7.553,69 que deduciendo de los ingresos obtenemos como resultado la Utilidad Bruta de \$ 3.901,34.

Con esta utilidad no se logró cubrir los Gastos Operacionales que fueron \$ 4.089,98 incurridos por la empresa obteniendo finalmente una pérdida Neta de \$ 188,64.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros de la empresa, entregados por el Contador, estos son:

- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Sammuél Almeida Astudillo
GERENTE GENERAL